

**CARTA CIRCULAR ADJUDICACION 5° LICITACIÓN 2025**  
**BECAS LABORALES**

Ref.: ORD. N° 1736 Aprueba evaluación y selección de cursos del quinto llamado del año 2025, para el Programa Becas Laborales, del OTIC PROFORMA.

Santiago, 12 de diciembre de 2025

Sres. Organismos Técnicos de Capacitación,

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 de las Bases Administrativas del Programa de Becas Laborales 2024, Resolución exenta N° 1517 del 25 de abril 2024, nos dirigimos a ustedes para notificarles resultado del proceso de evaluación y adjudicación de la 5° Licitación, correspondiente al año 2025. Proceso de selección que se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 “Proceso de Adjudicación, Impugnaciones y Notificaciones”, de las bases administrativas. Las actividades de capacitación adjudicadas son las siguientes:

Nº	CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	Nº REGIÓN	COMUNA	NOMBRE OTEC	HORAS TOTALES	MONTO ADJUDICADO
1	19001750	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-5	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	225	36.824.500
2	19001760	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-5	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	225	36.824.500
3	19001770	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-5	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	225	36.824.500

4	19001800	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	200	33.224.000
5	19002260	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	200	33.224.000
6	19001790	CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3	8	CONCEPCIÓN	Servicios de Capacitación Nogal Chile SpA	200	33.224.000

La presente adjudicación de capacitación podrá ser objeto de cambios, de conformidad a lo establecido en el numeral 10.2 de las presentes bases administrativas y técnicas de becas laborales: “Acción De Impugnación Contra La Adjudicación”. Se informa además que el informe técnico de evaluación de las propuestas presentadas se encuentra publicado en la página web del OTIC en el siguiente enlace <https://proforma.cl/becas-laborales-2/> durante 3 meses a contar de esta fecha. Dicha adjudicación está debidamente revisada y validada por SENCE.

Fabiola Muñoz Vergara Gerenta General OTIC Proforma	
<b>Nombre Representante Legal OTIC</b>	<b>Firma Y timbre</b>